



**elcaracol**

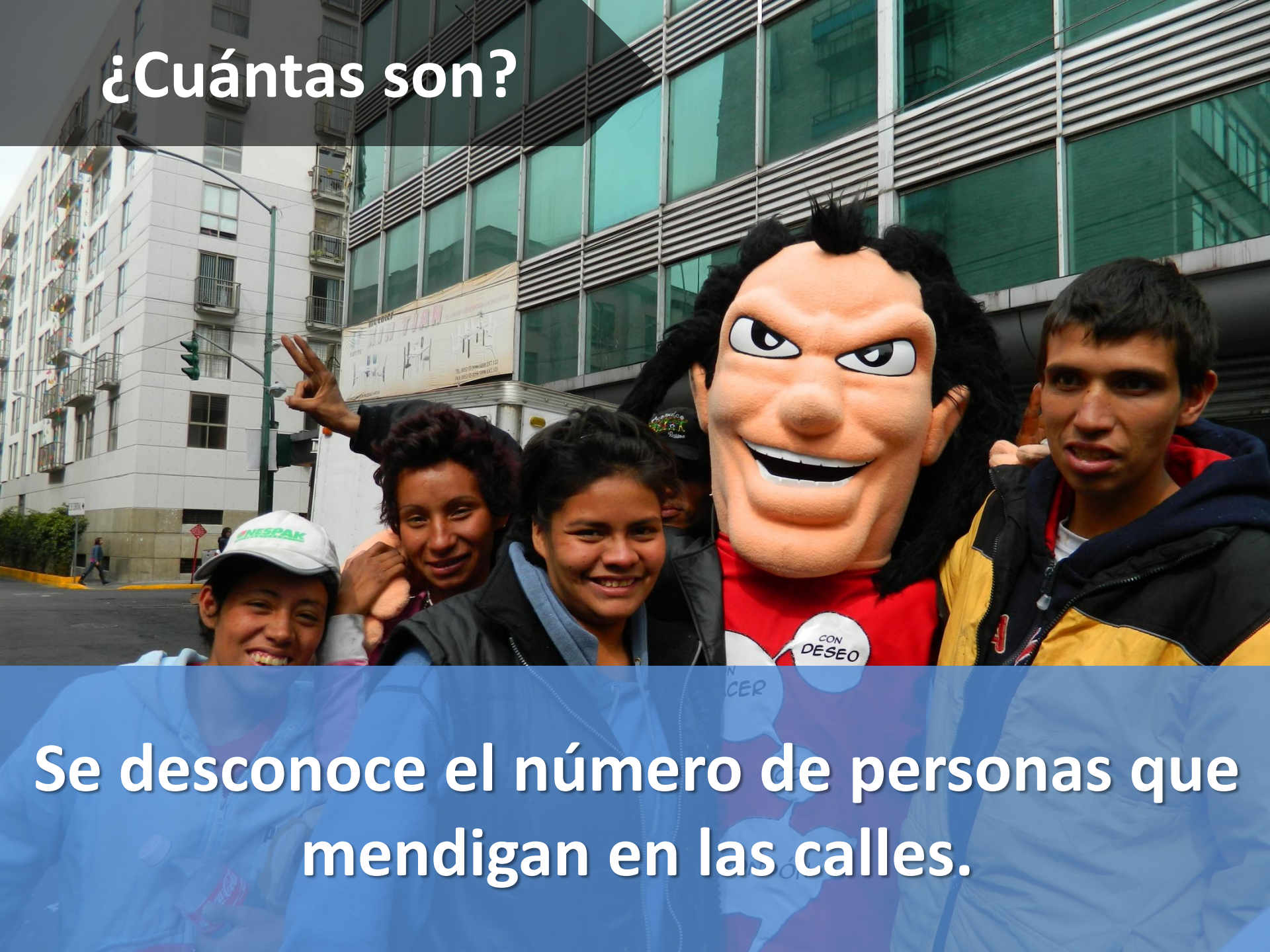
**La mendicidad en la CDMX...  
consecuencia de la ausencia  
de políticas de inclusión  
social.**



# ¿Quiénes son?



¿Cuántas son?



Se desconoce el número de personas que mendigan en las calles.



# Contexto

- En México la población total es de 119 millones hasta 2015
- **55.3 millones de pobres ( 46% de población total)**
- **11. 4 millones de pobres ( 9% de población total)**



## ¿Cómo generan recursos?

- **Mendicidad: piden dinero a los transuntes**
- Limpian parabrisas en los cruceros
- Cantan en el metro
- Fakires (se acuestan en vidrios)



## La mendicidad no es un tema nuevo.

Existe una amplia literatura que da cuenta de que **la mendicidad en México tiene cientos de años**, basta mencionar las investigaciones de Silvia Arrow sobre el tribunal de Vagos entre 1745-1845.



No todos los que viven en las calles piden dinero; sin embargo todos los que viven en las calles alguna vez han pedido dinero.





## La pobreza ... tiene rostro de mujer.

Según la CEPAL (Comisión económica para América Latina y el caribe)

**por cada 100 hombres pobres  
hay 118 mujeres y niñas en esa  
condición.**

# Las mujeres viven discriminación múltiple



El Código civil de la CDMX, castiga a las mujeres retirándoles a sus hijos bajo el argumento que no tienen capacidad económica o moral.



## ¿Cuánto gana una persona en las calles?

Dependiendo de su actividad:

1. Mendigar: **5.5 dólares**
2. Cantar en el metro: **16 dólares**
3. Fakir (Acostarse en vidrios) **22 dólares**



## ¿En qué lo gasta?

- 80 % inversión en la familia o su persona
- 10 % drogas
- 10 % diversión



## Consecuencias de la mendicidad.

- Discriminación. Las personas que mendigan y/o viven en las calles están consideradas dentro de los 10 grupos más discriminados en la ciudad.



## Políticas públicas que criminalizan la mendicidad.

- **Limpieza social.**
  - En eventos internacionales. En la visita del Papa Francisco a México **180 personas fueron retiradas.**
  - Mejoramiento del entorno urbano. En 2016 y lo que va de 2017 han sido retirados **25 grupos de población callejera (aproximadamente 400 personas)**

# Limpieza social



Según el PENUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo)

2013, el 40% de la población en México avala la  
limpieza social




## Consecuencias de la ausencia de políticas públicas.

- **Trasmisión intergeneracional de la pobreza.**
  - Las mujeres que viven en las calles hacen grandes esfuerzos por superar su condición sin embargo los programas sociales son deficientes y con muy pocos recursos.
  - Las infancias no encuentran alternativas educativas ni económicas para que en un futuro superen su condición de pobreza.



Becas deficienes

A young boy with dark hair and a slight smile is looking towards the camera. He is wearing a dark blue hoodie with the letters 'GO' visible on the chest. A baby is sitting on his back, with the baby's hand raised near the boy's head. The background shows an outdoor setting with trees and a building.

**El DIF-CDMX  
les ofrece a  
las mujeres  
solas una  
beca de 15  
dolares al  
mes.**



## La mendicidad...un tema estructural.

- No se vislumbran posibilidades de que el país pueda superar sus rezagos de pobreza, **por el contrario la tendencia es que aumente en los próximos años.**



## La mendicidad...un tema estructural.

- Las leyes y reglamentos existentes violan los derechos humanos de las poblaciones callejeras y de las que piden dinero en las calles, **como ejemplo la Ley de cultura cívica y la Ley de tutela por desamparo.**



## La mendicidad...un tema estructural.

- No existen programas de acceso a la vivienda, pues la instituciones como el Instituto de vivienda no contempla a estas poblaciones como posibles beneficiarias.



## Conclusiones

- Urgen campañas en contra de la discriminación sustantiva que viven las poblaciones callejeras.
- **Promover entre los tomadores de decisión la creación de leyes y reglamentos con enfoque de derechos humanos.**



## Conclusiones

- Generar políticas de protección especiales para las mujeres y mas niñas que permita superar las condiciones de desigualdad que han vivido de manera histórica.
- **Desarrollar mecanismos de participación de las poblaciones callejeras para la creación de políticas publicas acordes a sus necesidades (vivienda, trabajo).**

Reconocerles como sujetos plenos de  
derchos humanos

Luis Enrique Hernández aguilar

@elcaracolac

@luisenrique70

# elcaracol.org

dirección.elcaracol@gmail.com

